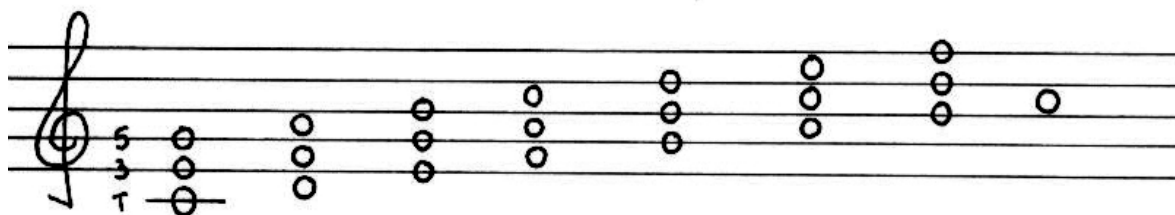


ARMONIZACIÓN DE LA ESCALA MAYOR

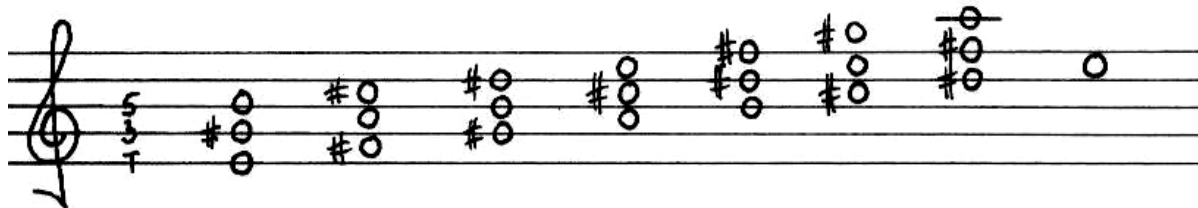
Toda escala es una sucesión de notas relacionadas entre sí. Algo así como una *familia* de notas. Con las notas que pertenecen a la escala (a cualquier escala, en realidad) se pueden formar acordes, uno empezando en cada nota, y estos acordes conforman la armonía de dicha escala. Esto significa que, cuando hay una determinada escala sonando, deben utilizarse acordes que estén formados con notas de la misma.

Quedó dicho anteriormente que los acordes se forman superponiendo terceras. De esta forma vamos a llegar a la armonización de la escala mayor.

Escala mayor en C



Escala mayor en E



Por lo tanto podemos deducir que, como regla, los acordes que se forman en base a la escala mayor son:

I =	Mayor	(T-3-5)
II =	Menor	(T-b3-5)
III =	Menor	(T-b3-5)
IV =	Mayor	(T-3-5)
V =	Mayor	(T-3-5)
VI =	Menor	(T-b3-5)
VII =	Disminuido	(T-b3-b5)

Esto, traducido a la escala de C, nos daría los siguientes acordes:

C Mayor, D menor, E menor, F Mayor, G Mayor, A menor y B disminuido.

Entonces, para cualquier escala mayor tenemos siempre la misma estructura de siete acordes en el orden que vimos recién. Lo único que debemos hacer cuando tocamos en otra tónica (la nota en la que empieza la escala y le da el nombre) es cambiar las tónicas de los acordes por los de las notas que forman la escala, siempre teniendo en cuenta la relación de distancias entre las notas, tal como lo vimos en [Escala Mayor](#).